

**INFORME CONTROVERSIAS JUDICIALES EN CONTRA DE LA EMAAF ESP
CUARTO TRIMESTRE
(OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2016)**

- 1. ACCIÓN:** ACCIÓN POPULAR
- NÚMERO:** 250002341000 2016 01567 00
- DEMANDANTE:** CONJUNTO RESIDENCIAL LABRANTI RESERVADO TRES (3)
- DEMANDADO:** CAR, Municipio de Funza, Municipio de Mosquera,
Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMAAF
E.S.P., HIDROS Mosquera S. en C. E.S.P., CONSTRUCTORA
AKILA S.A.S.
- DESPACHO:** Tribunal Administrativo de Cundinamarca, Sección Primera,
Subsección B
- CUANTIA PRETENS:** Indeterminada. Todas las pretensiones son obligaciones de hacer.
- ESTADO:**
- a. 23 de noviembre de 2016: Admite demanda
 - b. 30 de noviembre de 2016: Notificación EMAAF ESP
 - c. 6 de diciembre de 2016: La EMAAF presenta manifestación a las medidas cautelares.
 - d. 15 de diciembre de 2016: Emaaf ESP presenta contestación de la demanda.
 - e. 16 de diciembre de 2016: Auto decretando medidas cautelares da por contestada la demanda (Emaaf ESP en tiempo).

**CONTROVERSIAS JUDICIALES INSTAURADAS POR LA EMAAF ESP
CUARTO TRIMESTRE
(OCTUBRE A DICIEMBRE DE 2016)**

- 1. ACCIÓN:** ACCIÓN DE TUTELA
- NÚMERO:** 110014003 067 2016 01170 00

DEMANDANTE: Empresa Municipal de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EMAAF ESP

DEMANDADO: Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Protección S.A.

DESPACHO: Juzgado 67 Civil Municipal de Bogotá D.C.

CUANTÍA PRETENS: No aplica. Solicita amparo del derecho de petición

ESTADO: 1 de noviembre de 2016, fallo a favor de la EMAAF ESP, ampara Derecho de petición.


SANDRA JULIETH LÓPEZ BARRERA
ASESORA JURÍDICA EMAAF ESP